



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0034535/2019

VISTO:

La nota enviada por el señor Juez Federal con Competencia Electoral (Córdoba) poniendo en conocimiento que la Excma. Cámara Nacional Electoral, ha dispuesto que esta Facultad se constituya en centro de votación para las próximas Elecciones Generales que se llevarán a cabo el domingo 27 de octubre y eventual segunda vuelta el 24 de noviembre del corriente año;

Y CONSIDERANDO:

Que se estima pertinente delegar las funciones encomendadas a los agentes nodocentes Agustín Díaz y Franco Salinas; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Disponer que los señores Agustín Díaz (DNI N° 33.621.059) y Franco Salinas (DNI N° 35.674.347) desempeñen las funciones de "Delegados de la Justicia Nacional Electoral" para las próximas Elecciones Generales Nacionales que se llevarán a cabo el domingo 27 de octubre y eventual segunda vuelta el 24 de noviembre de 2019, en la sede de esta Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°.- Comuníquese, notifíquese a la Justicia Federal con Competencia Electoral y archívese.